

HISTORIA

PATIO BARROCO DEL EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN EN QUERÉTARO

No se sabe a ciencia cierta quién fue el autor del proyecto arquitectónico del exconvento de San Agustín en Querétaro y de su templo anexo, dedicado a la advocación de Ntra. Sra. de los Dolores. Quizá sea obra del gran arquitecto queretano Ignacio Mariano de las Casas, artífice magistral, entre otras obras, del templo de Santa Rosa de Viterbo, en la misma ciudad de Querétaro. Sin embargo, también se ha querido atribuir la autoría del proyecto al religioso queretano fray Luis Martínez Lucio, quien fuera nombrado provincial de la orden agustina en el año de 1730 y supervisó la construcción del templo y convento; la cual, se ejecutó del 4 de mayo de 1731 al 2 de octubre de 1743.

El edificio estaba destinado a ser sede de la Provincia Agustina de san Nicolás de Tolentino de Michoacán y albergó, asimismo, la Escuela de Arte y Filosofía de la orden. En él, los agustinos se preparaban para la vida monástica de contemplación y estudio que les imponía la regla. Aquí, novicios y frailes se sumergían en el espíritu de la filosofía y la teología de san Agustín de Hipona; como veremos, un tangible testimonio de ello es el magnífico claustro del exconvento, sin duda, uno de los más bellos de Latinoamérica.

En el patio, de estilo barroco, el visitante puede contemplar una gran cantidad de elementos iconográficos que componen entre sí una verdadera "suma teológica" de cantera rosa. Para el análisis del discurso iconográfico, el patio puede dividirse en tres niveles: claustro bajo, claustro alto y el cielo abierto.

Durante muchos años los frailes agustinos vivieron y estudiaron Filosofía y Artes Mayores en este lugar. Incluso la inestabilidad política de la Guerra de Independencia (en 1810) fue resistida.

Fue hasta el año de 1859, cuando durante el gobierno del Presidente Benito Juárez, se expidió la Ley de Nacionalización de Bienes de la Iglesia, y el edificio dejó de ser convento al pasar a ser propiedad del Gobierno del Estado.

En 1880, el edificio de la Iglesia de fue regresado a manos de frailes agustinos; pero no sucedió así con el edificio del convento; esta construcción se mantuvo en manos del Estado y se utilizó como cuartel militar, más tarde fue Palacio Federal y hasta Oficinas de Correos.

Más de un siglo después, en 1987 durante el gobierno del Presidente Miguel de la Madrid, se declaró el lugar como Patrimonio Nacional; el edificio fue restaurado y el 22 de Septiembre de 1988 el Museo de Arte de Querétaro abrió las puertas al público.